

**ACUERDOS ADOPTADOS EL 28 DE ABRIL DE 2011 PARA EL
PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO
DE “ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FOMENTO DE LA CONFIANZA Y LA
SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y LA INCORPORACIÓN DE BUENAS
PRÁCTICAS EN EL DESARROLLO DE APLICACIONES Y HERRAMIENTAS
DEL DNIE EN EL MARCO DEL PORTAL ZONATIC DE
WWW.USATUDNI.ES”
EXPEDIENTE 015/11**

En León a 28 de Abril de 2011

En primer lugar la Secretaria de la Comisión de contratación procede a indicar que al presente procedimiento abierto concurren los siguientes licitadores:

- 1. ALBALIA INTERACTIVA, S.L.**
- 2. ANOVA IT CONSULTING, S.L.**
- 3. ATOS ORIGIN, S.A.E.**
- 4. MOVILIDAD INGENIERÍA SOFTWARE Y SEGURIDAD, S.L.**

En segundo lugar se comunica que el 5 de abril de 2011 se procedió a calificar la documentación general del sobre 1 de los licitadores, procediéndose a un examen minucioso de la documentación presentada. Los acuerdos adoptados fueron publicados en la web de INTECO el mismo día.

Que habiendo finalizado el plazo para la subsanación de defectos la empresa **ALBALIA INTERACTIVA, S.L.** **subsanó** en tiempo y forma, quedando admitida a la licitación según se recoge en los acuerdos de 8 de abril de 2011.

Posteriormente, se procede a hacer pública la valoración de las ofertas técnicas de los licitadores, abiertas en acto público el día 7 de abril de 2011. Debiendo reseñar lo siguiente del informe de valoración técnica :

- La oferta presentada por ALBALIA INTERACTIVA, S.L no cumple con el requisito esencial 3.5.1 del pliego sobre el lugar de trabajo habitual de la asistencia técnica, que ha de ser las oficinas de INTECO en León.

La propuesta de ALBALIA INTERACTIVA, S.L propone el modelo de prestación de servicios en modalidad de “tele-presencia” es decir, desde las oficinas del licitador, por lo que esta oferta queda excluida.

- En el punto 6.2 del pliego de bases y prescripciones técnicas se establece que las ofertas que técnicamente y sin ponderar no alcancen el 5 serán excluidas de la licitación. Conforme al informe técnico la propuesta de MOVILIDAD, INGENIERÍA SOFTWARE Y SEGURIDAD, S.L no alcanza la puntuación del 5 por lo que se procede a su exclusión no abriendo su oferta económica.

Por último, se indica que conforme al pliego el presupuesto máximo de licitación es de 135.000 €, IVA excluido y se procede a la apertura de los sobres tres que contienen las ofertas económicas leyéndose la propuesta de los siguientes licitadores:

- 1. ANOVA IT CONSULTING, S.L.**
- 2. ATOS ORIGIN, S.A.E.**

Finalmente, siendo las 13:45 horas el Presidente dió por terminado el Acto público de apertura de las ofertas económicas indicando que se procederá a su análisis y posteriormente a realizar una propuesta de adjudicación al órgano de contratación.

Se informa que previsiblemente la comunicación de la adjudicación del contrato se realizará la próxima semana.